

# PATRONATO DE ESTUDIOS AUSONENSES

## NUEVO PRESIDENTE.

En la reunión general del Patronato, celebrada el día 2 de febrero de 1967, fue unánimamente aclamado por Presidente el Dr. D. Miguel S. Salarich y Torrents, para llenar la vacante dejada por defunción del Sr. José Pratdesaba Portabella. El prestigio profesional del Dr. Salarich, realizado por sus dotes relevantes en el campo de la literatura y por su alto sentido de ciudadanía que lo identifica con las esencias de Vich en sus más puros ideales de cultura, prometen para el Patronato de Estudios Ausonenses una nueva etapa en fecundidad de iniciativas que redundará en el afianzamiento del renombre que ya tiene adquirido.

## PUBLICACION AUSA.

Con esta nueva gestión se reemprenden las tareas propuestas por el Patronato, una vez queden superados algunos aspectos, principalmente de orden económico, que han causado las demoras en la regular aparición de la publicación AUSA. El mantenimiento de la cuota anual de 100 ptas., establecida desde la fundación del Patronato, que, con el aumento del coste de vida, limitaba progresivamente muchas de las actividades, dificultó últimamente hacer frente a la publicación habitual. La nueva cuota de 200 ptas., acordada como indispensable para mantener la vitalidad sentida por todos, será justificadamente comprendida por los miembros del Patronato que cooperan a la realización de sus fines.

## BECA PLANA DE VIC.

Como una de las secciones del Patronato, ha quedado constituida la que ha promovido la creación de una beca destinada al fomento de la formación profesional y perfeccionamiento de estudios de post-graduados de la Comarca, intitulada *Beca Plana de Vic*. Esta sección presidida por el Sr. Jorge Anglada y formada por los miembros Srs. Antonio Bayés de Luna, Pedro Rifá, Federico Boix, Antonio Girbau y Javier Arumí en calidad de secretario, ha venido desarrollando una labor incesante y meritoria al lograr la dotación de esta beca que se asigna en la cantidad de 75.000 ptas.

Este año ha sido adjudicada por vez primera, previo anuncio y concurso de solicitantes, el día 2 de septiembre, con arreglo a las bases que regulan su concesión, por un jurado constituido por el Dr. José M.<sup>a</sup> Font Rius, en representación del Rectorado de la Universidad de Barcelona, como presidente; D. Javier Arumí Dou, como secretario y por los Srs. Mons. Eduardo Junyent, Dr. Miguel Salarich, Jorge Anglada, Pedro Rifá y Federico Boix.

La concesión recayó en favor de D. Agustín Toll Costa para la ampliación de estudios de Diabetología y realización del trabajo de investigación o tesis sobre «El estudio de los resultados del test de la glucosa endovenosa en diferentes esferas de la patología médica» en la Escuela Profesional de Endocrinología, Nutrición y Diabetes, bajo la dirección del profesor Fernández Cruz.

La inmejorable aceptación que ha tenido la creación de semejante beca es el mejor augurio a fin de que cada año pueda ser adjudicada para la mejor promoción cultural de nuestra comarca.